



MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN

~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General

Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

SOLICITUD DE PRESUPUESTO - GESTIÓN DIRECTA N.º 16/2022

Expediente: FG-000157/2022

REF.: Contratación de un servicio de limpieza para el inmueble sito en calle Mitre 641 de la ciudad de Venado Tuerto.

Sres: Tenemos el agrado de dirigimos a Ud/s a los fines de solicitarles cotización para lo siguiente:

Renglón	Detalle de la prestación
I	Según lo establecido en el Anexo – Especificaciones Técnicas correspondiente.

Plazo para cierre de recepción de oferta: 26 de Agosto de 2022 – 12:00 hs

El oferente deberá cotizar el valor mensual del servicio y total por 12 (doce) meses. Dicho valor será considerado precio final por todo concepto para el Ministerio Público de la Acusación.

- Plazo de mantenimiento de la oferta: 30 (treinta) días.

- Plazo de contratación: será por un periodo de 12 (doce) meses.

- Plazo de inicio de la prestación: El contrato deberá ser suscripto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días notificada la adjudicación, **debiendo asumir la prestación al día siguiente hábil a la firma del mismo.**

- Lugar de prestación: Inmueble sede de la Fiscalía Regional de la 3ra. Circunscripción Judicial, sito en calle Mitre 641 de la ciudad de Venado Tuerto.

- Forma de Pago: El pago se efectuará por mes vencido dentro de los 20 (veinte) días del mes siguiente, previa presentación de la factura y certificación del servicio por el Organismo Receptor.

- Adjuntar junto a la oferta económica:

* Constancia de Cumplimiento Fiscal expedido por API.

* Certificado Negativo del Registro de Deudores Alimentarios Morosos del/los responsable/s de la Administración, o la Declaración Jurada de que se encuentra presentado un certificado vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas.

* Constancia de contratación de cobertura ART y/o seguro de accidentes personales.

- **PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**: se puede optar entre:

* Mediante sobre cerrado con identificación del proveedor, en la sede de la Dirección de Administración Econ. Fciera. del Ministerio Pública Acusación, sita en calle Primera Junta 2933 – PA – de la ciudad de Santa Fe, donde se entregará recibo por la recepción de las mismas.

* O por correo electrónico a la siguiente dirección: contrataciones@mpa.santafe.gov.ar

- En la oferta deberá consignar una dirección de correo electrónico, donde se tendrán como válidas y fehacientes todas las comunicaciones relacionadas con la presente.

- De resultar adjudicatario y no encontrarse inscripto en el Registro de Beneficiarios de Pagos de la Provincia, deberá realizar su inscripción, para lo cual se remitirán los formularios correspondientes.

- Penalidades por incumplimiento: de acuerdo al régimen establecido en Anexo - Especificaciones Técnicas.